

NO PUBLICAR ANTES DE LAS 11:00 HORAS GMT DEL 18 DE JUNIO DE 1996

LA COMUNIDAD INTERNACIONAL NO ASUME SU RESPONSABILIDAD POR LA VIOLACIÓN GENERALIZADA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN 1995

El Informe 1996 de Amnistía Internacional detalla los abusos cometidos contra los derechos humanos en 146 países

Amnistía Internacional, al hacer público hoy su *Informe 1996*, ha declarado que los gobiernos de todo el mundo no evitan, de forma manifiesta, la violación en gran escala de los derechos humanos que otros gobiernos cometen, y a menudo prefieren no darse por enterados del sufrimiento humano en su afán por procurarse beneficios.

En el informe —que se ocupa de los abusos cometidos contra los derechos humanos en 146 países durante 1995— se detallan las atrocidades cometidas por gobiernos y grupos de oposición armada, como el homicidio deliberado e indiscriminado de personas, la tortura y los malos tratos, y las «desapariciones».

Pierre Sané, secretario general de Amnistía Internacional, ha manifestado: «Con demasiada frecuencia, la comunidad internacional se lava las manos ante estas atrocidades asegurando que se trata de "asuntos internos" sobre los que no tiene influencia alguna. Pero ¿quién arma y adiestra a los que cometen las atrocidades?»

«La verdad es que esos mismos gobiernos que se niegan a asumir ninguna responsabilidad son los que fomentan y organizan la exportación de equipos militares y de seguridad a personas que, una y otra vez, han demostrado que utilizan esas armas y artilugios para matar y torturar a sus víctimas.»

El derramamiento de sangre en países como Afganistán, Bosnia-Herzegovina y Burundi ha sido la ilustración más patente de los abusos contra los derechos humanos en los conflictos armados durante 1995, pero las violaciones se perpetraron también en las celdas de las cárceles y de las comisarias de policía en multitud de países, desde Colombia hasta China.

El señor Sané ha manifestado: «La responsabilidad por estos ultrajes no reside sólo en quienes aprietan el gatillo o aplican las descargas eléctricas. También son responsables quienes suministran las armas y la formación necesarias para utilizarlas.»

En su informe, Amnistía Internacional señala a gobiernos como los de Alemania, China, Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Rusia, al igual que a algunos de sus aliados, como los «comerciantes del terror», y exhorta a todos los gobiernos a que prohíban la venta de equipo militar, de seguridad y policial a todo Estado sobre el que existan pruebas de que podría utilizarlo para cometer violaciones de derechos humanos.

En el *Informe 1996*, Amnistía Internacional detalla las violaciones de derechos humanos que se han cometido en 146 países del mundo. Los agentes gubernamentales perpetraron ejecuciones extrajudiciales o posibles ejecuciones extrajudiciales en 63 países, y se constata asimismo que, en los últimos años, 1995 incluido, han «desaparecido» personas en 49 países. A lo largo de

ese año, al menos 85 gobiernos encarcelaron a presos considerados de conciencia por la organización.

Los agentes gubernamentales sometieron a torturas o malos tratos a los detenidos en 114 países, y en 54 de ellos se registraron muertes bajo custodia a consecuencia de estas prácticas. En 41 países se llevaron a cabo ejecuciones y en 58 había presos sentenciados a muerte.

A lo largo de 1995, los grupos de oposición armada fueron también responsables en 41 países de abusos contra los derechos humanos, como el homicidio deliberado y arbitrario de personas, la tortura y la toma de rehenes.

África

En 1995, el número de refugiados y desplazados internos en África llegó a ser de más de ocho millones y medio de personas. Las tensiones subyacentes y no resueltas que originaron el genocidio de **Ruanda** en 1994 y la persistencia de las matanzas perpetradas tanto por las fuerzas gubernamentales como por los grupos de oposición armada en **Burundi** y **Ruanda** exacerbaron las tensiones étnicas en África Central. Aproximadamente dos millones de refugiados ruandeses, en su mayoría hutus, siguieron exiliados en **Burundi, Tanzania y Zaire**. Amnistía Internacional expresó su preocupación por que algunos de esos refugiados fueron devueltos a la fuerza a sus lugares de origen.

El régimen militar de **Nigeria** hubo de hacer frente en 1995 a unas críticas internacionales sin precedentes sobre su historial en materia de derechos humanos. A pesar de ello, Ken Saro Wiwa y otros ocho miembros del grupo étnico ogoni fueron declarados culpables de asesinato y ejecutados en noviembre tras un proceso judicial manifiestamente injusto.

Entre las medidas positivas adoptadas para abordar la cuestión de la impunidad para los violadores de los derechos humanos destaca la designación en **Sudáfrica** de una comisión para investigar los «graves abusos cometidos» contra esos derechos entre 1960 y 1993. En **Etiopía** se procesó a los integrantes del anterior gobierno acusados de genocidio y de otros crímenes contra la humanidad.

América

En Latinoamérica se constataron diversas formas de impunidad para los perpetradores de violaciones de los derechos humanos, y el clima de impunidad en el que las fuerzas de seguridad actuaron en **Brasil, Colombia, Guatemala, Haití, México y Perú** hizo que prácticamente toda la población se encontrase en peligro.

Si bien las instituciones de los Estados han adoptado ya de forma casi universal el lenguaje de los derechos humanos, la violación de esos mismos derechos se sigue produciendo a diario por toda la región. En **Colombia**, al menos un millar de personas fueron ejecutadas extrajudicialmente y «desaparecieron» más de 150 tras haber sido detenidas por las fuerzas armadas, la policía o los grupos paramilitares. A pesar de todo ello, las fuerzas armadas siguieron evadiendo todo castigo por estas violaciones.

La tortura y los malos tratos fueron prácticas generalizadas en casi todos los países de la región. En **Brasil** se confirmaron las pruebas de que la tortura era un método común y generalizado

para extraer información de delincuentes comunes, y de **México**, al igual que en años anteriores, siguieron recibiendo informes según los cuales los agentes encargados de hacer cumplir la ley hicieron uso generalizado de esas prácticas, de las que fueron víctima decenas de personas durante las operaciones que se llevaron a cabo en el estado de Chiapas, o inmediatamente después. Siguieron recibiendo del **Perú** denuncias de tortura formuladas por personas que habían sido detenidas como sospechosas de haber cometido actos de «terrorismo». Según parece, a las 41 personas que fueron arrestadas de una sola vez en agosto en el pueblo de Chalhuayacu se las obligó a firmar un documento en el que admitían ser «subversivos».

Amnistía Internacional continuó manifestando su preocupación por que en los **Estados Unidos** seguía haciéndose un amplio uso de la pena de muerte. En ese país se ejecutó durante 1995 a 56 presos, la cifra más alta registrada desde que se reanudaron las ejecuciones en 1977.

En **Perú**, país en el que los grupos alzados en armas siguieron perpetrando abusos, el Partido Comunista del Perú (Sendero Luminoso - PCP) mató de forma arbitraria y deliberada a decenas de civiles.

Asia y Oceanía

La tortura y los malos tratos, que a menudo se han saldado con la muerte de las víctimas cuando se encontraban bajo custodia, han seguido siendo los principales motivos de inquietud en esta región, de la que se han recibido informes sobre millares de víctimas, entre ellas mujeres, niños y defensores de los derechos humanos. En **China** continuó siendo práctica generalizada la tortura tanto a los presos políticos como a los comunes, a menudo para obligarlos a «confesar» o como forma de intimidación o castigo, siendo muchos de ellos víctima de descargas aplicadas con dispositivos eléctricos especiales. En ese país, además, se siguió encarcelando a personas tras juicios que distaron mucho de cumplir las normas procesales mínimas, entre ellas al destacado disidente Wei Jingsheng, que fue sentenciado a 14 años de prisión a pesar de las condenas internacionales.

En **Australia** murieron bajo custodia, o en el curso de operaciones policiales, 21 aborígenes, la cifra más alta desde que en 1980 comenzó a llevarse un registro de este tipo de muertes. Además, según los informes, la policía siguió hostigando a los familiares de las víctimas que no estaban dispuestos a aceptar las explicaciones oficiales y solicitaban investigaciones adicionales de los sucesos.

En toda la región los grupos de oposición armada fueron responsables de abusos generalizados contra los derechos humanos. En **Sri Lanka**, los Tigres de Liberación de Eelam Tamil fueron responsables de los ataques perpetrados contra civiles cingaleses y tamiles. En uno de esos ataques, llevado a cabo en el mes de mayo, efectivos de los Tigres de Liberación mataron deliberadamente a tiros a 42 habitantes de una localidad, entre los que había al menos doce mujeres y seis niños. Los grupos de oposición armada y las fuerzas gubernamentales de la **India** y de **Paquistán** cometieron abusos contra los derechos humanos, entre los que caben destacar el homicidio deliberado y arbitrario de personas y la tortura y los malos tratos.

Europa

Los conflictos armados continuaron siendo la mayor fuente de violaciones masivas de los derechos humanos en Europa. En **Bosnia-Herzegovina**, las fuerzas serbobosnias secuestraron a millares de personas, a muchas de las cuales se cree que mataron de forma deliberada y arbitraria.. En el transcurso de las expulsiones de población del territorio controlado los serbios de Bosnia, muchos civiles de origen distinto al serbio fueron objeto de homicidio, violaciones y amenazas. Las distintas partes implicadas en el conflicto privaron de libertad a centenares de personas a las que la organización consideró presos de conciencia. A la mayoría los detuvieron únicamente en razón de su pertenencia a un grupo nacional determinado. Según los informes, a muchos detenidos los torturaron, los sometieron a malos tratos o los obligaron a realizar trabajos forzados en condiciones de gran peligro.

De **Rusia** siguieron recibándose informes sobre violaciones de derechos humanos perpetradas por las fuerzas gubernamentales en el contexto del conflicto de la autoproclamada República Chechena. En los informes se citaban posibles homicidios indiscriminados de civiles, ejecuciones extrajudiciales, torturas y malos tratos, y detenciones sin juicio previo. También se registraron numerosas denuncias de tortura y malos tratos a personas en situación de detención. En **Turquía**, el conflicto entre las fuerzas gubernamentales y los miembros armados del secesionista Partido de los Trabajadores Kurdos (PKK) se saldó durante el año con 4.000 vidas, entre ellas las de civiles. Los informes sobre prácticas de tortura a manos de la policía y la gendarmería fueron algo común, y Amnistía Internacional recibió un creciente número de informes sobre niños sometidos a esas prácticas.

Los grupos de oposición armada cometieron en esta región graves abusos contra los derechos humanos en el contexto de los conflictos armados. En junio, las fuerzas leales al presidente checheno Dzhokhar Dudayev dieron muerte al menos a 40 civiles y tomaron como rehenes a centenares de personas en la ciudad de Budennovsk. Por su parte, los miembros del PKK fueron responsables de al menos 60 homicidios deliberados y arbitrarios. Campesinos pagados y armados por el gobierno turco para combatir al PKK fueron frecuentemente ejecutados, a menudo junto con sus parientes, tras ser capturados en el curso de ataques.

Oriente Medio y Norte de África

Los conflictos armados internos y la aguda inestabilidad política y social se saldaron con tremendas violaciones de los derechos humanos en la región del Oriente Medio y el Norte de África. En **Argelia** se tuvo noticia de que centenares de personas habían sido ejecutadas extrajudicialmente por las fuerzas de seguridad y milicias que contaban con el respaldo gubernamental. Según los informes, a muchas las mataron en sus propios domicilios y delante de sus familias sin que presentaran amenaza letal alguna. También en **Argelia** se dio muerte a centenares de civiles tras secuestrarlos o se los mató de forma arbitraria y deliberada en ataques selectivos o atentados con bomba que, según los informes, fueron perpetrados por grupos de oposición armada autodenominados «grupos islámicos». Se dio muerte también a más de 20 periodistas. Según la información disponible, a la mayoría los mataron los grupos armados.

En **Arabia Saudí** siguieron imponiéndose las penas judiciales de amputación y flagelación como castigo para una gran variedad

de delitos. La mayoría de las víctimas de estos crueles métodos fueron ciudadanos de otros países. Al menos 11 personas fueron sentenciadas a penas que oscilaban entre los 200 y los 1.500 latigazos. A Mohammad Ali al Sayyid, ciudadano egipcio, lo sentenciaron a 4.000 latigazos por robo con escalo. La reacción de las autoridades de **Bahrein** ante el estallido de manifestaciones generalizadas de reivindicación de la restauración de los derechos democráticos fue arrestar a millares de personas, entre ellas mujeres y niños. Según los informes recibidos, la tortura a los detenidos fue práctica generalizada.

En **Israel** y los **territorios ocupados**, durante los interrogatorios practicados por el Servicio de Seguridad General siguió sometiéndose a tortura o malos tratos de forma sistemática a los detenidos palestinos. El comité ministerial que supervisa las actividades del Servicio de Seguridad General permitió que la práctica del zarandeo con violencia pudiera seguir aplicándose a los detenidos y renovó, a lo largo del año, la utilización ampliada de las directrices secretas que permiten de hecho la aplicación de torturas. En las áreas bajo jurisdicción de la **Autoridad Palestina**, cuatro personas murieron bajo custodia en circunstancias que sugerían que la tortura había contribuido a que se produjera la muerte.